

POLÍTICA COMERCIAL: INFORME DE LABORES DEL 2009 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2010

Presentación del Ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz ante la prensa nacional

San José, 11 de diciembre de 2009

Aspectos introductorios

1. Como ha sido la costumbre del Ministerio a lo largo de la presente Administración, se presenta el informe de las principales acciones en materia de política comercial ejecutadas por COMEX durante el año 2009, y el detalle de las perspectivas que se vislumbran para el 2010.

Política de comercio exterior

2. Las tareas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 en materia de política comercial, se vienen implementando con la visión de que ésta constituye una parte integral de la política de desarrollo del país, que visualiza el crecimiento económico como un requisito para aumentar el bienestar de la población y lograr una reducción sustancial de la pobreza.
3. A través de la política comercial costarricense, se procura cumplir el objetivo de promover y consolidar la inserción inteligente de nuestro país en la economía mundial, en concordancia con los objetivos de crecimiento económico sostenido y de bienestar social.
4. La política de comercio exterior se desarrolla a través de cinco ejes estratégicos de acción:
 - Negociaciones Comerciales Internacionales
 - Administración de Tratados Comerciales
 - Promoción de las Inversiones
 - Promoción de las Exportaciones
 - Relaciones con la Sociedad Civil

Negociaciones comerciales internacionales

5. A través de las negociaciones comerciales internacionales, se procura facilitar el acceso de bienes y servicios costarricenses a mercados estratégicos de interés y lograr una mayor articulación de los acuerdos comerciales vigentes en el país.
6. Las áreas de acción en este eje estratégico desarrolladas durante el 2009 incluyen:
 - Las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea
 - El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y China
 - El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Singapur
 - Las acciones en materia de integración económica centroamericana y proceso de conformación de la unión aduanera

- La Ronda Doha de negociaciones comerciales multilaterales de la OMC
 - El proceso de convergencia de los tratados de libre comercio de los países centroamericanos con México
 - Iniciativas en el marco del Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano
 - Y otras acciones de acercamiento e incursión en el mercado asiático (APEC)
7. A continuación se detallan las principales acciones y perspectivas en cada uno de estos procesos.

Acuerdo de Asociación con la Unión Europea

8. El año 2009 fue un año muy activo en el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. En total, se celebraron:
- 2 rondas de negociación de los tres pilares (VI Ronda: Bruselas, 26-30 enero; VII Ronda: Tegucigalpa, 30 marzo-4 abril).
 - 4 rondas de coordinación centroamericana, en preparación para las reuniones con la UE.
 - 3 rondas técnicas comerciales en Bruselas con la UE (2-4 marzo, 11-15 mayo, 22-26 junio).
 - Y varias reuniones de jefes de negociación y de altas autoridades de las Partes en el intermedio, con el objetivo de impulsar el proceso.
9. En estos momentos, la negociación se encuentra en su etapa final. (Se debe recordar que antes de la suspensión con ocasión de la situación política acaecida en Honduras, en la reunión de junio, Centroamérica había presentado a la Unión Europea un paquete de cierre para el pilar comercial.)
10. Recientemente, se vienen impulsando acciones, principalmente a nivel político, para tratar de reanudar y concluir la negociación a la mayor brevedad posible (en el I semestre del 2010).

TLC Costa Rica-China

11. Con China, el 2009 también fue un año lleno de acciones. En total, se celebraron cinco rondas de negociación, a través de las cuales fue posible avanzar de manera importante. ¿En qué concretamente?
- Actualmente los temas normativos se encuentran acordados en un 90%.
 - Y China ha ofrecido una cobertura del 95% del universo arancelario en el programa de desgravación, y Costa Rica un 90%
12. Asimismo, a lo largo de todo el proceso se ha mantenido un proceso permanente de consultas e información, en el cual:
- En bienes, se ha convocado a 55 sectores productivos y se han realizado alrededor de 135 reuniones, a lo largo de 3 rondas de consultas sectoriales.
 - En servicios, se ha convocado a 28 sectores y realizado alrededor de 48 reuniones.
 - Se han realizado cerca de 40 reuniones con cámaras y asociaciones, agrupaciones civiles, colegios profesionales, universidades y fracciones legislativas.

- Se ha mantenido a disposición del público información actualizada en medios como: biblioteca, página Web de COMEX, Twitter, Facebook y Punto de Enlace Permanente.
13. Paralelamente a la negociación del tratado, también se logró concretar dos memorandos de entendimiento, uno en materia de cooperación laboral (que ya está totalmente acordado) y otro en cooperación ambiental (que se encuentra en su fase final).
14. El proceso se encuentra en etapa de preparación para el cierre de negociaciones; se prevé una ronda final en San José, en el mes de febrero

TLC Costa Rica-Singapur

15. Con Singapur, durante el 2009 se realizaron tres rondas de negociación (una de ellas virtual), avanzándose en lo siguiente:
- La casi totalidad de los temas normativos se encuentran acordados.
 - Y en la negociación de acceso a mercados, una oferta costarricense que cubre ya el 90% del universo arancelario, y la de Singapur casi 100%.
16. A lo largo del proceso se han mantenido constantes consultas e información a disposición del público:
- En bienes se han convocado 55 sectores y se han realizado 129 reuniones, a lo largo de 3 rondas de consultas sectoriales.
 - En servicios, se han consultado 28 sectores y llevado a cabo 33 reuniones.
 - También se han realizado cerca de 20 reuniones con organizaciones como: cámaras productivas, asociaciones, agrupaciones civiles, conferencia episcopal, universidades y Asamblea Legislativa.
 - Hay información actualizada en diversos medios como biblioteca, página Web de COMEX, Twitter, Facebook y Punto de Enlace Permanente de COMEX.
17. El proceso se encuentra en etapa de preparación para el cierre de negociaciones; se prevé una ronda final en San José, del 11 al 15 de enero.

Integración económica centroamericana y unión aduanera

18. Este año se concluyó y presentó a la Asamblea Legislativa para aprobación, un marco jurídico regional que contiene:
- Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana (en Comisión)
 - Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento (en Comisión)
 - Convenio de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras (dictaminado afirmativamente)
 - Tratado Centroamericano de Inversión y Comercio de Servicios (en Comisión)
19. Se logró otorgar libre comercio al 99,9% de los productos.
20. Hoy se cuenta con un arancel externo común con terceros países, el cual se encuentra armonizado en un 95,7%.

21. Implementamos el reconocimiento de registros para productos cosméticos y productos higiénicos, el cual se encuentra vigente entre los cinco países.
22. En facilitación del comercio, obtuvimos avances significativos en la frontera de Peñas Blancas, bajo la coordinación de la Comisión de Viceministros para el Mejoramiento de los Puestos Fronterizos. Estos incluyen:
 - La construcción del tercer carril en la carretera interamericana.
 - Facilitación del trámite y paso por la frontera para exportaciones tramitadas en aduanas internas.
 - Coordinación interinstitucional mediante la creación de una Comisión en la frontera.
 - Se espera el pronto inicio de la reconstrucción de la aduana y la instalación de sistemas de control no intrusivos (rayos X).
23. Tenemos la interconexión para la transmisión electrónica del Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA) y de la Declaración de Tránsito Internacional (DTI).
24. Pusimos en funcionamiento del Arancel Informatizado (AIC) como herramienta de apoyo a la administración del régimen de comercio de CA.
25. Y avanzamos en el establecimiento del Sistema de Información Aduanera Unificada de Centroamérica (SIAUCA): concluida fase de implementación nacional y en proceso la implementación regional.
26. El periodo fue complicado para Centroamérica, debido a la situación política de Honduras. Ello forzó a adoptar un esquema de trabajo entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, sin toma de decisiones finales. En total, se celebraron durante el segundo semestre:
 - 4 reuniones de Ministros de Integración Económica.
 - 2 reuniones de Viceministros.
 - 3 reuniones de Directores de Integración Económica.
 - Y 1 reunión de Directores de Administración de Tratados.
27. Además, con el fin de avanzar en la armonización a nivel regional, se llevaron a cabo 46 videoconferencias en diferentes temas y 2 reuniones presenciales en el tema de reglamentación técnica sobre alimentos; también se avanzó en la discusión de la reglamentación técnica aplicable a medicamentos de uso humano y alimentos procesados.

Ronda Doha de negociaciones comerciales multilaterales - OMC

28. En el 2009, se mantuvo una participación activa en las negociaciones de la Ronda Doha del sistema multilateral de comercio (OMC); además de las reuniones de los grupos establecidos, Costa Rica participó en:
 - La VII Conferencia Ministerial de la OMC, donde se evaluaron las actividades de la institución –incluyendo la Ronda Doha– y su contribución a la recuperación de la economía mundial, al crecimiento y al desarrollo
 - Las reuniones ministeriales del Grupo Cairns, que brindaron un importante impulso político para finalizar la Ronda Doha en el menor plazo posible

29. También se ejerció la coordinación del Grupo de Productos Tropicales y la negociación de estos productos; y se continuó negociando el acuerdo sobre banano, con los países latinoamericanos y la Unión Europea.
30. Costa Rica siguió ejerciendo la Presidencia de las negociaciones relativas al examen del Entendimiento sobre Solución de Diferencias.
31. ¿Qué se espera para el próximo año?
 - En el marco de la VII Conferencia Ministerial y demás reuniones celebradas al efecto, la Membresía de la OMC renovó su compromiso de concluir la Ronda Doha en el 2010.
 - Durante 2010, también se espera que Costa Rica continúe presidiendo las negociaciones relativas al examen del Entendimiento de Solución de Diferencias, así como coordinando el Grupo de Productos Tropicales.

Labores ordinarias de la OMC

32. En cuanto a las labores ordinarias de la OMC, durante el 2007 nuestro país participó y mantuvo un seguimiento cercano de las obligaciones de los Miembros consignadas en los diferentes acuerdos de la organización, así como del cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país, como es la confección y presentación de las notificaciones de los acuerdos de antidumping, subsidios, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, y ayuda interna, entre otros.
33. Se participó activamente y dio seguimiento a los Exámenes de Políticas Comerciales de los Miembros que fueron sujetos a ellos en el transcurso del año.
34. Con la participación del sector público y privado nacional, se realizó en San José un Taller de autoevaluación de necesidades en el área de facilitación del comercio, donde se analizaron necesidades y prioridades en el contexto de las negociaciones.
35. También se programó para antes de finalizar el año, un taller de ayuda interna interinstitucional, en el que se desarrollarán las técnicas para realizar las notificaciones establecidas en el Acuerdo de Agricultura.
36. A lo largo del año, COMEX coordinó diversos cursos de capacitación en la OMC, con la participación de funcionarios propios y de otras instituciones públicas.
37. Además, realizó un evento público para informar a la sociedad civil sobre el estado de las negociaciones de la Ronda Doha y la posición de Costa Rica en ellas.
38. Costa Rica participó como tercero en la disputa de las Comunidades Europeas sobre Productos de Tecnología de Información, de gran importancia para el país.
39. Y se cumplieron las gestiones de incorporación al Centro de Asesoría Legal de la OMC, a fin de contar con apoyo legal de gran calidad en los diferentes temas relacionados con los acuerdos de la OMC y las disputas que se presenten.

40. Para 2010 se prevé que se sometan a examen los programas de subsidios a la exportación y los pasos que el país está tomando para poner los regímenes de zonas francas y perfeccionamiento activo en conformidad con las disposiciones del Acuerdo sobre Subsidios y Medidas Compensatorias.

Proceso de convergencia de los TLCs de Centroamérica con México

41. El 26 de marzo del 2009, se suscribió un Plan de Acción que establece los principios y la hoja de ruta del proceso de convergencia de los TLCs.
42. Este proceso busca facilitar el comercio entre Centroamérica y México, haciendo converger en un solo acuerdo, los TLCs existentes entre México y Costa Rica (vigente desde el 1 de enero de 1995); México y Nicaragua (vigente desde el 1 de julio de 1998); y México y El Salvador, Guatemala y Honduras (vigente desde el 15 de marzo de 2001).
43. Con el fin de avanzar el trabajo técnico, se han realizado ciclos de videoconferencias y una reunión presencial entre los grupos de Trato Nacional y Acceso a los Mercados; Reglas de Origen; Procedimientos Aduaneros; Solución de Controversias y de los Coordinadores del proceso
44. Para 2010 se prevé continuar los trabajos técnicos iniciados este año, siguiendo el siguiente cronograma:
- Centroamérica presentará propuestas de textos en enero de 2010.
 - Se celebrará una reunión entre México y Centroamérica en el mes de marzo.
 - Se realizará una reunión ministerial en San José en abril, para rendir un informe de avance.
 - Se espera que Honduras se integre prontamente al proceso y que pueda revisar y sumarse a los avances técnicos obtenidos.

Foro Arco del Pacífico Latinoamericano

45. En el transcurso del 2009 se participó activamente en las reuniones de los grupos del trabajo de Convergencia Comercial e Integración; Promoción y Protección de las Inversiones; Facilitación del Comercio, Infraestructura y Logística; y Cooperación Económica y Técnica para la Competitividad.
46. También se participó en la V Reunión Ministerial del Foro, celebrada el 24 de noviembre en Puerto Vallarta, México, donde destaca:
- La decisión adoptada en materia de Convergencia Comercial de partir de una negociación en el tema de acumulación de origen, que será acompañada por la negociación de otros temas relacionados tales como obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, procedimientos aduaneros, servicios, solución de diferencias y defensa comercial y siempre bajo los principios de voluntariedad, flexibilidad y apertura; lo que se hará sobre la base de los acuerdos ya vigentes entre las Partes, así como futuros acuerdos comerciales que se negocien.
 - Y el establecimiento de un plan de trabajo paralelo para los demás grupos.

47. Para 2010 se prevé continuar participando en las actividades del Foro, a fin de desarrollar las acciones concretas acordadas por los Ministros en la V Reunión Ministerial.
- Como el grado de interrelación entre los miembros del Foro no es homogéneo, se seguirá impulsando un enfoque pragmático, que permita obtener beneficios en el corto y mediano plazo.
 - También se prevé participar en la VI Reunión Ministerial, a finales del próximo semestre en Lima, Perú.

Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico - APEC

48. Durante el 2009, Costa Rica participó en calidad de Observador Invitado en la Vigésimo Octava y Vigésimo Novena Reunión del Grupo de Trabajo de Pequeña y Mediana Empresa (GTPYME); además se participó en diversos seminarios y talleres organizados en el marco de las reuniones de este grupo de trabajo.
49. El país realizó una importante labor de cabildeo con diversos miembros de APEC como Malasia, Japón, Corea, China, Singapur, Perú, Chile y México; con el fin de informar nuestro interés en el foro y pedir su apoyo, cuando se levante la moratoria establecida hasta el 2010 para nuevos miembros.
50. En el marco de las reuniones Ministeriales y de Líderes de APEC, celebradas en noviembre en Singapur, se participó en el Foro de Negocios América Latina-Asia, con una presentación sobre la experiencia costarricense en su acercamiento con Asia.
51. En el 2010 se continuará participando en el GTPYME e iniciaremos trabajos como Observador Invitado en el Grupo de Expertos de Inversión.

Administración de tratados y otros acuerdos comerciales

52. Las principales acciones de administración de los TLC s vigentes realizadas en el 2009 fueron las siguientes:
- Con Panamá, la realización de varias reuniones con las nuevas autoridades panameñas, a nivel de directores, viceministros y ministros, con el fin de revisar temas de implementación del TLC.
 - Con México la firma del Protocolo que modifica las reglas de origen de televisores, secadores para el cabello y lápices, de interés de nuestro país (está pendiente su aprobación en la Asamblea Legislativa).
 - Y con CARICOM, una reunión con las autoridades de comercio para revisar aspectos de aplicación del Tratado.
53. En el marco del Tratado con República Dominicana:
- Se viene trabajando en la defensa correspondiente en las investigaciones de los casos de salvaguardias de envases de vidrio y papel higiénico.
 - Además, se activó el mecanismo de solución de controversias contra ese país en el tema de regímenes fiscales especiales.

54. A nivel interno, a lo largo del año se continuó con las tareas de coordinación con la Dirección General de Aduanas para la implementación de los nuevos contingentes para el DR- CAFTA y el TLC con Panamá.

Administración del TLC República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos

55. Tras la entrada en vigor de este tratado el 1° de enero de este año, se vienen desarrollando una tarea de coordinación estrecha con las instituciones del sector público con responsabilidades de implementación.

56. Se ha activado un mecanismo de consultas del público y se ha desarrollado un programa de capacitación que ha incluido:

- Un Programa de capacitación conjunta COMEX-DGA para el Sistema Nacional de Aduanas (Julio – Noviembre, 2009)
- Talleres sobre el TLC, en coordinación con las oficinas regionales de PROCOMER (Pérez Zeledón, Cañas, Limón, San Carlos, Puntarenas)
- Un ciclo de capacitación al sector público (Marzo – Abril, 2009)
- Un ciclo de capacitación al sector privado y público en general (Agosto 2009)
- Y capacitaciones específicas para sectores interesados (10 empresas)

57. Además se han llevado a cabo reuniones con las autoridades de los Estados Unidos para discutir temas de aplicación bilateral y tres reuniones de Directores de Administración de Tratados de Centroamérica, para discutir temas relativos a este acuerdo comercial, una de ellas con la participación de la República Dominicana.

58. En materia de implementación de compromisos, está en proceso de aprobación legislativa la reforma al artículo 2 de la Ley No. 6683 de 14 de octubre de 1982, artículo 52 de la Ley No. 8039 de 12 de octubre de 2000 y artículo 8 de la Ley No. 7975 de 4 de enero del 2000 (Expediente N° 17.264). Su estado de situación es:

- Dictaminado por la Comisión de Asuntos Agropecuarios
- En etapa de discusión de mociones vía artículo 137

59. Además se ha dado cercano seguimiento al Comité para el Fortalecimiento de las Capacidades Comerciales del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

60. Las exportaciones a los países Parte del TLC República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos alcanzaron los US\$ 3.396 millones, durante los primeros nueve meses de vigencia del Tratado.

61. Por su parte, las importaciones provenientes de los países Parte del TLC República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos alcanzaron los US\$ 3.831 millones, durante los primeros nueve meses de vigencia del Tratado.

62. Finalmente, a partir de la entrada en vigencia del CAFTA-DR, se han recibido 264 solicitudes para participar en la asignación de contingentes arancelarios.

63. Adicionalmente, se han recibido 416 consultas del público.

64. Los temas objeto de estas consultas han versado principalmente en asuntos vinculados a acceso a mercados (cerca de la mitad), seguido de las normas de origen, contingentes arancelarios y otros asuntos.

Otras acciones de administración: seguimiento a proyectos legislativos

65. Otros convenios a los que se ha dado seguimiento en su discusión legislativa son:

- La ley de Aprobación del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular de China para la Promoción y Protección de Inversiones (Expediente N° 17.246), que se encuentra en estudio de la Comisión de Relaciones Internacionales; se espera que sea dictaminado a inicios del 2010 y convertido en ley antes que termine este gobierno
- Y la ley de Aprobación de la Adhesión de Costa Rica al Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas y su Protocolo de Modificación (Expediente No. 17.114), que fue dictaminado afirmativamente por la Comisión de internacionales

Promoción de las inversiones: IED en el mundo en 2009

66. Siguiendo con el eje estratégico de promoción de las inversiones, se evidencia un comportamiento decreciente de la inversión extranjera directa en diferentes partes del mundo, incluyendo Costa Rica, durante el año 2009.

67. En concreto:

- Se tiene que la IED en Brasil durante el primer semestre del año se redujo en 24%.
- En China, según los datos acumulados a agosto la IED cayó en 7,5%.
- Y finalmente, una proyección para el 2009 de América Latina y el Caribe, la cual coloca la pérdida de inversiones en un rango entre 35 y 45%.

Evolución IED – Costa Rica: I semestre de cada año

68. En el caso de Costa Rica igualmente hay una contracción que según los datos del Banco Central es cercana al 50% en el primer semestre. No obstante, se espera que para todo el año 2009 la contracción sea menor y que ronde el 30%.

69. Se espera que en los próximos años, este rubro crezca considerablemente, producto de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Zona Franca, la apertura en el sector de las telecomunicaciones y la recuperación de sectores tales como turismo e inmobiliario.

IED hacia Costa Rica: millones de US\$, I semestre

70. Viendo el comportamiento de la IED por sectores, donde se da una contracción fuerte en las empresas regulares, que están fuera de regimenes especiales (79%), en el sector inmobiliario (35%), en el sector turismo (18%) y en zona franca (23%). El sector que muestra una variación significativa de cerca de 380% es el financiero.

Reforma a la Ley de Zonas Francas: objetivos del proyecto

71. Con la reforma se procura adecuar el Régimen de Zona Franca al acuerdo de la OMC:
- Al condicionar la ley la pertenencia al régimen a un determinado porcentaje de exportación, es interpretada por la OMC como un subsidio a la exportación.
 - Este tipo de subsidios está prohibido en manufactura.
72. Por otra parte, se pretende generar un mayor nivel de inversión productiva, tanto extranjera como local; promover los encadenamientos productivos a las empresas del Régimen de Zona Franca; y promover el desarrollo económico a través de una mayor inversión en las zonas de menor desarrollo relativo.
73. En lo atinente al proceso legislativo, es importante señalar que el proyecto de ley fue presentado a la Asamblea Legislativa el 21 abril de 2009. El mismo fue aprobado con dictamen unánime en la Comisión Permanente de Asuntos Económicos el 21 setiembre 2009 y el 1° de octubre inició la discusión en Plenario Legislativo; actualmente se encuentra en el último día de mociones vía artículo 137.
74. El proyecto ha sido recibido positivamente por la mayoría de las fracciones legislativas y ha provocado una discusión tendiente a enriquecer su contenido.
75. Se espera contar con su aprobación en segundo debate antes del receso legislativo.

Reforma al Reglamento de Zonas Francas

76. Con esta reforma se procura simplificar las regulaciones establecidas para las empresas, así como establecer las reglas aplicables para ciertos trámites que se encontraban sin regulación.
77. También se procura que la regulación de estos regímenes especiales sea más eficiente y ágil para lograr una mayor competitividad como país en la atracción de las inversiones y en el incremento de las exportaciones.
78. Se ha desarrollado con el trabajo conjunto de COMEX, PROCOMER y el Ministerio de Hacienda.
79. Incluye modificaciones en temas como: consolidación y desconsolidación de mercancías; operaciones en almacenes fiscales; arrendamiento de naves entre empresas beneficiarias; suspensión de operaciones; traslado de instalaciones; posibilidad de enajenar naves industriales; operaciones autorizadas desde planta satélite y planta secundaria; plazo de permanencia de las mercancías en instalaciones de la empresa subcontratada; inversiones nuevas; trámite de solicitud de renuncia ante PROCOMER; y actividades de investigación y desarrollo y capacitación.

Estrategia de promoción de inversiones de alto valor agregado

80. Siempre en el eje de promoción de la inversión, durante en 2009 se impulsaron importantes acciones dirigidas a:

- Fomentar la innovación y la transferencia tecnológica.
 - Y a promover la investigación y el desarrollo.
81. Asimismo, se ha otorgado especial atención al fortalecimiento del Sistema de Encadenamientos Productivos y a la atracción de inversiones verdes.
82. Reconociendo el valor del trabajo conjunto, se ha procurado una mayor vinculación entre la academia y el sector productivo y el impulso de proyectos piloto para impulsar la atracción de inversiones de alto valor agregado hacia nuestro país.

Labores en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD

83. Es importante resaltar también las labores realizadas en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD).
84. La OECD es un foro compuesto por 34 países que comparten sus experiencias de políticas de desarrollo social y económico, con el fin de estimular el crecimiento y mejorar las condiciones de vida; para Costa Rica representa una oportunidad de desarrollar posibles proyectos, particularmente en los campos de innovación e inversión.
85. Durante el 2009, se participó en diversos foros y en los grupos de inversión; además nuestro país fue aceptado en el Centro de Desarrollo de la OECD.
86. También se llevó a cabo una revisión de la política de inversión nacional en el marco del Comité de Inversión.
87. Se encuentran en estudio varios proyectos relacionados con el objetivo de mejorar el clima de negocios, entre los que destacan:
- El Proyecto América Latina-OECD.
 - Y el Proyecto en promoción de inversiones verdes.

Clima de negocios

88. En materia de clima de negocios, durante el 2009 se ha mantenido un seguimiento cercano sobre indicadores de competitividad como *Doing Business*, el Indicador Global de Competitividad y el *World Investment Report*.
89. Además, se ha dado seguimiento al proceso de meta exportadora y sus implicaciones en materia de coordinación interinstitucional.
90. Se ha continuado impulsando el proceso de facilitación de permisos temporales migratorios.
91. También se estableció comisión de seguimiento a la Zona Industrial del Coyal, Alajuela.
92. Y se elaboró y dio seguimiento al Plan Escudo para enfrentar la crisis económica.

Promoción de las exportaciones y evolución del comercio

93. Analizando la evolución del comercio este año, las cifras reflejan el efecto de la crisis, tanto a nivel de importaciones como de exportaciones.
94. En ambos casos, se evidenciaron tasas de crecimiento negativo en los tres trimestres en estudio. Sin embargo, existe una tendencia a la recuperación de las mismas.
95. Estados Unidos continuó siendo el principal destino de exportación, sin embargo, su importancia relativa bajó en comparación a otros años. A setiembre del 2009 un 34% de nuestras exportaciones se dirigió a ese país.
96. Los principales destinos de exportación mostraron tasas de crecimiento negativa, sin embargo, cabe destacar que China y Holanda presentaron un crecimiento del 17% cada una.
97. Cabe señalar que, aún en medio de la crisis los destinos de exportación con mayor dinamismo son destinos "no usuales", como países de medio oriente por ejemplo.
98. Esto indica una tendencia a la diversificación de la clientela, una señal muy positiva del emprendedurismo del país.
99. La crisis golpeó más duro a las importaciones que a las exportaciones.
100. Argelia, Bahamas y Letonia fueron los países origen de las importaciones que mostraron un mayor crecimiento en lo que va del año.
101. En lo referente a las exportaciones costarricenses, cabe señalar que no obstante la disminución observada, ha habido una tendencia levemente creciente en los tres primeros trimestres del presente año.
102. Partiendo de las cifras de exportación acumuladas al mes de setiembre, Estados Unidos fue el primer destino de nuestras exportaciones, con un 34% del total; seguido de China, con un 8,6%, y Holanda, Panamá, Guatemala y Nicaragua (estos últimos cuatro sumados, ascienden a poco más de 19%).
103. Cabe mencionar que esta cuantificación establece cifras por país individualmente considerado y no así bloques o regiones que también conforman destinos de exportación.
104. Las exportaciones de servicios cuantificadas para el primer semestre del presente año sumaron los US\$1.897,6 millones, cifra inferior a la observada en el primer semestre del 2008, pero superior a la que registró el mismo periodo del 2007.
105. Es importante destacar que en el 2009, lideró la lista de exportaciones de servicios el sector turismo, con más de US\$1.100 millones; en segundo lugar se colocó el sector de servicios de informática e información, seguido de otros servicios empresariales, transportes y servicios de comunicación, entre otros.

106. En cuanto a las importaciones, también se ha observado una tendencia creciente en los primeros tres trimestres de este año, no obstante su disminución al comparárseles con los mismos periodos del 2007 y 2008.
107. Finalmente, Estados Unidos fue el país origen de las importaciones realizadas en nuestro país más importante de este año, con un 40% del total importado. Figuran en esta lista también México, China, Japón, Colombia y Brasil.

Acciones de PROCOMER

108. Desde la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, durante el 2009 se emprendieron acciones de mucha importancia.
109. En materia de promoción comercial, se abrieron nuevas oficinas en Los Ángeles, Houston y se reabrió la que teníamos en Chile.
110. Se organizaron 45 eventos internacionales, incluyendo 33 misiones empresariales y 12 ferias internacionales.
111. En el marco del *Costa Rica Services Summit*, se establecieron 145 alianzas. Cabe recordar que en este evento se produjo el lanzamiento de cuatro nuevos sectores: audiovisual, turismo médico, arquitectura e ingeniería.
112. Por otra parte, también se lanzó el consorcio CB Coffee Pérez Zeledón, el cual agrupa a 3000 productores de la zona Coto Brus.
113. 201 compradores internacionales de más de 34 países que participaron en la misión de compradores, trajeron como resultado una intención explícita de consolidar negocios por cerca de US\$42 millones.
114. En el marco del apoyo a la PYME, este año la Promotora graduó a 124 empresas del programa de PYMEXPORTA.
115. Se organizaron dos macro-ruedas de negocios regionales –una en San Carlos y la otra en Liberia— donde se trabajó en el tema de los encadenamientos y se concretaron citas para más de 120 exportadores y productores.
116. Se impulsó el programa AGROCAFTA, a través del cual se completó el diagnóstico de 100 PYMES, para orientarlas en su aspiración de acceder al mercado de EE.UU.
117. Otra acción importante fue el mapeo del sector metalmecánico, que permitió evaluar a 105 empresas y geo-referenciarlas en *google maps*.
118. La Promotora este año también creó una cartera de proyectos de co-inversión y desarrolló un estudio del índice de competitividad cantonal que se espera ayude a las 81 municipalidades del país en la programación de sus iniciativas de desarrollo.

Relaciones con la sociedad civil

119. Por último, en el eje de fortalecimiento de las relaciones con la sociedad civil, destacan varios elementos.
120. Para iniciar comentando sobre los mecanismos de información, cabe señalar que COMEX mantuvo a disposición del sector productivo, los sectores sociales y, en general, la sociedad civil, información sobre la evolución de las relaciones comerciales del país y los aspectos más relevantes de los procesos de negociación comercial en curso y de los procesos de administración de acuerdos comerciales.
121. Para ello utilizó diversos instrumentos, destacando:
- Biblioteca del Ministerio de Comercio Exterior
 - Portal de COMEX: www.comex.go.cr
 - Discos compactos gratuitos con información relevante
 - Punto de Enlace Permanente: pep@comex.go.cr
 - Publicaciones
 - Estudios nacionales y sectoriales
 - Reuniones periódicas con organizaciones representativas de la sociedad civil
 - Informes escritos sobre avance de los procesos de negociación y de aplicación de acuerdos comerciales
 - Informes orales sobre el avance de las negociaciones en las reuniones de cuartos adjuntos de las rondas de negociación de diferentes procesos, incluso a través de video conferencias
 - Eventos públicos
122. Adicionalmente a los mecanismos de información, COMEX mantiene a disposición del sector productivo, los sectores sociales y, en general, la sociedad civil, distintos instrumentos de consulta, como son:
- La consulta general.
 - Consultas específicas.
 - Foros ciudadanos.
 - Y la participación en actividades organizadas por la sociedad civil.
123. Todo ello ayuda a enriquecer el diálogo y la interacción sobre los temas que corresponde al Ministerio impulsar.

Reflexiones finales

124. Para finalizar, queremos destacar que el 2009 fue un año muy importante para consolidar la política comercial del país, basada en una mayor inserción en la economía internacional y un marco jurídico más sólido para las relaciones comerciales.
125. Ello se ha logrado a través de avances en cada uno de los ejes de trabajo del Ministerio: negociaciones comerciales, aplicación de acuerdos comerciales, fomento de las inversiones, fomento de las exportaciones y relaciones con la sociedad civil
126. En el campo de las negociaciones comerciales el país ha realizado importantes iniciativas simultáneamente en el campo multilateral (OMC), regional (CA),

bilateral (TLCs y acuerdos de asociación) y unilateral (políticas de fomento a las inversiones y las exportaciones).

127. Lo anterior se refleja en una mayor cobertura de los acuerdos en vigor y en negociación dentro del comercio, según se visualiza en la siguiente diapositiva.
128. Esto da condiciones preferenciales al comercio y mayor solidez en las relaciones con los socios del país.
129. Con el avance de las tareas desarrolladas en materia de política comercial en la presente administración, el 85% de nuestras exportaciones totales al mundo está ingresando condiciones de acceso preferencial a mercados con los que el país ha negociado ya o se encuentra en proceso de finalizar un acuerdo comercial. Es sin duda, una gran oportunidad de desarrollo y crecimiento.